



Creación del Consejo de Finanzas Sostenibles

El Consejo de Finanzas Sostenibles impulsará nuevos instrumentos financieros e iniciativas para facilitar la transición climática de las empresas

- El Consejo de Finanzas Sostenibles, que ha celebrado hoy su primera reunión, está integrado por más de una treintena de miembros de organismos públicos y privados, principales asociaciones del sector financiero y representantes de las empresas
- La creación del Consejo refuerza el compromiso público-privado para promover la transición climática y la descarbonización de la economía, formando parte de la hoja de ruta prevista en el Libro Verde de Finanzas Sostenibles
- El Libro Verde recoge medidas dirigidas a promover la adaptación del sector financiero y de las empresas, especialmente de las pymes, al marco de finanzas sostenibles; orientar el ahorro y la inversión hacia la sostenibilidad y promover la colaboración público-privada
- El Consejo de Finanzas Sostenibles impulsará nuevos instrumentos financieros en este sentido y pondrá en marcha iniciativas como un Sandbox de Sostenibilidad, un repositorio de mejores prácticas, además de la publicación de guías sectoriales

Nota de Prensa



13 de febrero de 2025: El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, ha presidido hoy la primera reunión del Consejo de Finanzas Sostenibles. La creación del Consejo estaba prevista en el Libro Verde de Finanzas Sostenibles, refuerza el compromiso público-privado para promover la transición climática y la descarbonización de la economía, acompañando al sector privado en su adaptación al marco europeo de finanzas sostenibles.

El reto de la transición climática requiere cambios estructurales profundos, una acción global coordinada y la movilización de un importante volumen de financiación pública y privada para desplegar las tecnologías necesarias. El marco de regulación financiera, además de la defensa de la estabilidad del sistema financiero, debe abordar este reto, y ello de manera compatible con el proceso de simplificación normativa que se está impulsando desde la Comisión europea, que reduzca la carga regulatoria para nuestras empresas y permita su mejor adaptación al nuevo contexto.

El Consejo de Finanzas Sostenibles se presenta, precisamente, como una herramienta de colaboración público-privada para que sector financiero, empresas y administración pública desarrollen líneas de actuación conjuntas, dirigidas a facilitar la transición verde de las empresas y la descarbonización de la economía.

El Consejo cuenta con más de una treintena de representantes de organismos públicos y privados, además de los principales dirigentes de las asociaciones del sector financiero y representantes de las empresas, del tercer sector y de la academia o expertos de reconocido prestigio. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, es el vicepresidente y cuenta entre sus integrantes con los máximos representantes de entidades como el Banco de España, la CNMV, el Instituto de Crédito Oficial, COFIDES e ICEX, la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, UNESPA o INVERCO, entre otras.

En esta primera reunión se ha presentado el programa de trabajo con las primeras iniciativas a desarrollar, así como los plazos para su puesta en marcha y se ha constatado la apuesta y el ánimo de colaboración público-privada para



avanzar en agenda para la transición ecológica y la descarbonización de la economía.

El programa incluye diversas acciones que se vertebran en torno a dos ejes dirigidos a promover la adaptación del sector financiero y de las empresas, especialmente de las pymes y orientar el ahorro y la inversión hacia la sostenibilidad.

En primer lugar, se pondrá en marcha un *Sandbox* de sostenibilidad en colaboración con los supervisores financieros, que se concibe como espacio de pruebas donde empresas y entidades financieras puedan colaborar con los supervisores para resolver dudas sobre el marco normativo y desarrollar soluciones prácticas. El objetivo es que el *Sandbox* esté en marcha a finales de 2025.

Se creará también un repositorio de conocimiento para facilitar la divulgación de información de sostenibilidad y será una herramienta especialmente dirigida a las pymes, para facilitar su acceso a fuentes de información que sean útiles sobre finanzas sostenibles y ayudarles a cumplir con los requisitos normativos.

Asimismo, se impulsará la elaboración de guías sectoriales dirigidas especialmente a las pymes, con un enfoque práctico para orientar e impulsar su transformación y que puedan aprovechar las oportunidades que suponen las finanzas sostenibles.

El Consejo impulsará el desarrollo de productos financieros verdes, para promover la implementación de productos financieros que fomenten la sostenibilidad y donde la cooperación entre el sector público y privado pueda ser útil. Las primeras actuaciones incluirán la identificación de productos financieros sostenibles que incentiven la descarbonización y analizar su uso en España; la evaluación de barreras en su diseño y comercialización y la exploración de estructuras financieras innovadoras que movilicen inversión pública y privada.



Se elaborará también una lista positiva para facilitar la identificación de proyectos sostenibles financiados por la Línea ICO-Verde del Plan de Recuperación, que pone a disposición de las empresas financiación en condiciones preferentes. Este ejercicio podrá servir como modelo para que el sector financiero pueda identificar a futuro proyectos de inversión verdes.

Finalmente, se ha creado un Comité de Seguimiento presidido por la secretaria del Consejo de Finanzas Sostenibles para impulsar el avance de las medidas propuestas, incluidos los desarrollos de simplificación en el ámbito europeo, coordinar la acción de los distintos grupos de trabajo creados y preparar las reuniones del Consejo de Finanzas Sostenibles.

Se ha previsto que la próxima reunión del Consejo tenga lugar antes del verano.

